

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUEMAS MORTUORIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas lina nea á juicio del Director. (Pago anticipado).

La próxima quinta.

Próximo ya el sorteo de quintas para el reemplazo del año próximo de 1884, nunca más á propósito que ocuparse de un asunto de tan vital interés y que tan de cerca toca á las familias que tienen hijos á quienes corresponde ingresar en la suerte de soldado en el próximo reemplazo.

Conviene ante todo no desconocer las circulares que con motivo de la forma en que se llevó á efecto la entrega en caja de los mozos de la quinta anterior, fueron remitidas por las autoridades superiores á sus inferiores en las provincias para que no vuelvan á repetirse en lo sucesivo las extralimitaciones en que incurrieron el año pasado ó sea en la quinta correspondiente al reemplazo del presente año. La circular fecha 7 de Mayo, recuerda á las Diputaciones que no han podido estas conceder «ningun» cambio de situación, en contraposición á lo dispuesto en la real orden del 19 de Febrero y demás disposiciones referentes al caso, y en su consecuencia, las declara «nulas,» escepto las que hayan sido concedidas por «autoridades militares.» Nulos son también los cambios de situación concedidos á soldados de la reserva y reclutas disponibles; y valederos los cambios de número que se concedieron por las Corporaciones provinciales; pero advierte que serán «anulados» los casos que nuevamente se presenten por que al hacerlo se exceden en sus atribuciones. En otra circular de fecha 28 de Febrero, recuerda lo dispuesto en las reales órdenes de 23 de Febrero de 1880, 13 de Mayo y 17 de Julio de 1882, y telegramas oficiales de 17 de Mayo, resolviendo que se manifieste á la Diputación, que por excepción está facultada para presentar en Caja el total cupo de mozos en esta forma: 1.º Con reclutas declarados que no quieren redimirse ni sustituirse: 2.º Con sustitutos que reuniendo las circunstancias que determina el artículo 180 de la ley vigente de reemplazos, presenten los mozos que quieren sustituir ó cambiar de número, y 3.º Con las cartas de pago que se rediman. Estas concesiones no les privan de las demás concedidas por la ley á todas las demás diputaciones.

Conocidas ambas circulares, se hace necesario además, no desconocer lo que se exige para que la sustitución sea verdaderamente arreglada á rigurosa justicia. Se necesita, pues, para ser bien sustituido hacerla en esta forma.

Sustituciones para el ejército de la península: 1.º con licenciados del ejército; 2.º con individuos de la clase de paisanos libres de responsabilidad; 3.º por cambio de número con otros de su «mismo» reemplazo y provincia; y 4.º con los expresados en el artículo 181 de la ley ó sea entre hermanos. Para los sustitutos para Ultramar se exija lo siguiente: 1.º con licenciados del ejército; 2.º con individuos de la clase de paisanos libres de responsabilidad; 3.º por cambio de número con otros de su mismo «reemplazo y provincia;» 4.º con los expresados en el artículo 181 de la ley ó sea entre hermanos y 3.º los reclutas disponibles de reemplazos anteriores previa autorización de la autoridad «militar», con la advertencia «especial», de que la Diputación de Navarra, no puede presentar para el servicio de la península ningún cambio de situación con reclutas disponibles ni con soldados de la reserva á ingreso en caja de los reclutas, estando

«además prohibido» el cambio de situación con soldados de servicio activo y con individuos de la reserva con servicio en Ultramar.

Dando á conocer estas resoluciones creemos prestar un señalado servicio al país, para que conociéndolas adopten desde luego las debidas precauciones y para que antes que llegue el día de la entrega en la caja de quintos, vengán bien dispuestos y en toda forma con los sustitutos á quienes traen de presentar ante la Diputación para ser sustituidos sin tropezar con las trabas y dificultades que trae consigo la precipitación con que tienen que llevarse á efecto las operaciones de la entrega de quintos de Caja, reconocimiento, declaración de utilidad y resolución de los expedientes.

En vista de que las dificultades son mayores de día en día para poder encontrar los sustituidos, personas que los sustituyan en un todo conforme á las órdenes mandadas por la Ley y que damos á conocer por medio de este aviso, los padres tutores y encargados de los mozos á quienes corresponde ingresar en el próximo sorteo, deben proceder desde luego por sí mismo á la busca de los sustitutos que deseen adquirir, resultando de este modo una regular economía y lo que es todavía mas conveniente, el conocimiento de las cualidades que concurren en los que hayan de servir de sustitutos. También los Ayuntamientos, poniéndose de acuerdo entre sí con los de los pueblos comarcanos, pueden adquirirlos en buenas condiciones, con economía y en provecho de los mozos de sus distritos comarcanos, muy particularmente respecto al sorteo para servir en Ultramar. Pongan en ejecución ese nuevo procedimiento y verán sus buenos resultados prácticamente

E. N.

Glenfinlás (1)

Los habitantes invisibles del aire obedecen sus voces y acuden á sus señales. Conocen los espíritus que preparan las tempestades é, inmóviles de estupor, contemplan las secretas operaciones de los fantasmas.

¡Ah! ¡ah! ¡ah! Lloremos al jefe. El orgullo de los hijos de Albion ya no existe; el árbol soberbio de Glenartney cubre la tierra con su tronco derribado; no volveremos á ver á lord Ronaldo. (2)

¡Oh noble hijo del gran Mac Gillianore, tu no has temblado nunca delante del enemigo! ¿Qué brazo podía compararse con el tuyo? ¿Quién pudo jamás evitar el golpe de tu rápida flecha? Las viudas sajonas sabrán decir, mejor que nadie, cómo los guerreros más atrevidos de las llanuras hicieron retumbar con las caídas de sus cuerpos las ondas sonoras del Teith, cuando te lanzaste sobre ellos en el castillero de Seany.

¿Quién elidirá aquellos días de fiesta, en que se veía brillar sobre la colina el bellam (3) de lord Ronaldo? A la luz de su llama, las jóvenes de las montañas y sus amantes bailaban alegremente. Animados por la lira de Ronaldo, hasta los mismos ancianos se olvidaban de sus blancos cabellos. ¡Ah! ¡y hoy cantamos el himno fúnebre! Ya no volveremos á ver á lord Ronaldo.

El jefe de una isla lejána vino á gozar de los placeres del castillo de Ronaldo y á oazar en su compañía las fieras que recorren las escarpadas rocas de Albion. Era Moy, á quien el espíritu profético del Seer Illuminó en la isla de Colomba, cuando á la luz

(1) Glenfinlás es un bosque de Escocia.

(2) Se supone que hablan los escoceses, conmemorando el recuerdo de lord Ronaldo.

(3) Bellam es una hoguera que se encendía para celebrar la llegada del mes de mayo.

de las hogueras de los bardes arrancaba armonías á su arpa. Conocía aquellas palabras mágicas que hacen temblar á los espíritus errantes, y aquellos sonidos poderosos que no se han hecho para el oído de los mortales.

Se dice que estos profetas tienen relaciones misteriosas con los muertos y ven muchas veces con anticipación al fatal suceso que ha de envolver á los que aún viven.

Sucedió un día que los dos jefes fueron á cazar al corzo en su guarida. Estaban lejos de su casa y recorrian los espesos bosques de Glenfinlás. Ningun vasallo los acompañaba para ayudarles en su cacería, defenderles contra el peligro ó prepararles la comida. En la honradez de los highlands descansaban los jefes: los fieles perros eran sus guardianes.

Durante tres días, sus flechas pasaron silbando á través de los árboles del valle, y cuando la humedad de la noche les hacia regresar á su cabaña, siempre llevaban caza. La solitaria cabaña se levantaba en el lugar más escondido del bosque de Glenfinlás, á orillas del sombrío riachuelo de Meneira, que murmuraba atravesando aquella soledad.

La noche era magnífica: el horizonte estaba tranquilo desde tres días antes, y un rocío bienhechor esparcía la frescura sobre la maleza y las rocas tapizadas de musgo. La luna, medio velada por los sueltos copos de una nube de plata, dejaba caer su débil claridad sobre las ondas del lago de Katrina y parecía dormir sobre la frente del Benledi. Encerrados en su cabaña los dos jefes, hacían una comida de cazadores y de amigos. El placer animaba los ojos de Ronaldo, que dirigiéndose á Moy:

—¿Qué nos falta—dijo— para completar nuestra felicidad y responder á las dulces emociones que nos hacen palpar?... El beso de una joven y débil mujer con su seno encendido y sus miradas húmedas. Las dos bellezas de nuestras montañas, las hijas del fiero Glengyle, han dejado esta mañana el castillo de su padre para cazar el ciervo en los bosques. Hace largo tiempo que he tratado de interesar el corazón de Mary: muchas veces me ha visto llorar y ha oído mis suspiros; pero todos los artificios del amante se han estrellado contra la vigilancia de la hermana.

No te ha de ser muy difícil, querido Moy, mientras yo me entiendo con Mary, hacerle comprender á ese severo guardián que debe dejar de permanecer ojo alerta sobre el corazón de los otros, cuando bastante trabajo le dará el velar por el suyo. Pula el arpa y verás bien pronto á la amable Flora de Glengyle que, olvidando á su hermana y á Ronaldo, permanece en éxtasis delante de tí, con los ojos húmedos y la sonrisa en los labios. ¡Ah! si quisiera escuchar un cuerno de amor al abrigo de los árboles. Dime, cazador de la frente serena, la regla de San Orán ¿no se violentaría?

—Desde que tuvo lugar el combate de Earick, desde que murió Morna,—contesta Moy,—mi corazón no corresponde con sus trasportes ni á los dulces besos, ni al seno palpitante, ni á las sonrisas de la belleza. Desde entonces es desde cuando, cantando mis dolores al compás del arpa en el triste matorral que vió perecer á la que era mi gloria y mi amor, recibí el don fatal de la profecía. La última prueba que de su cólera me envió el cielo, fué el poder sentir las desgracias futuras, que extinguieron en mi corazón el fulgor de la esperanza por medio de visiones lúgubres y de sonidos de dolor.

¿Te acuerdas de aquel esquife que zarpaba alegremente este verano de la bahía de Oban?... Pues yo lo veía destrozado y hecho astillas contra las costas pedregosas de Colonsay.

También á Fergus... el hijo de tu hermana... le viste partir en trineo desde los flancos escarpados de Benmora, marchando á la cabeza de los suyos contra el señor de Down. Tú no viste más que los flotantes pliegues de su traje de tartan, cuando bajaba de las alturas de Benvorlich; tú no viste más que el pibroch (1) guerrero, unido al choque de los sonoros escudos de los highlands. Pues bien, yo oía ya los gemidos y veía derramarse las lágrimas, y á Fergus, atravesado por una herida mortal, precipitándose sobre las lanzas de los sajones, á la cabeza de su tribu, cuyo choque es irresistible.

Y tú, que me invitás á la felicidad y al placer; tú, que quisieras hacerme partícipe de tu alegría llamando el beso de una mujer, créame, mi corazón, querido Ronaldo, llora por el destino que te aguarda. Veo el sudor de la muerte deslizándose por tu frente; oigo el grito del Espíritu protector; veo tu cadáver... ¡Ah! ¡Todo lo vé por desgracia el profeta!

(1) Aire nacional.

—Profeta de la desdicha, entrégate solo á tus sueños fúnebres, contesta á lord Ronaldo: ¿debemos cerrar los ojos á las luces pasajeras de la alegría, porque quizá mañana estallaré la tormenta? Verdaderas ó falsas, tus predicciones no inspiran nunca temor alguno al jefe de Clangillian; los trasportes del amor conmovieron su corazón, aunque se halle condenado á sentir el frío de las lanzas sajonas. Ya me parece oír los borceguies de Mary que hacen estallar la escarcha de las yerbas: ella me llama al bosque.—

No dice nada á su amigo: llama á los perros y sale alegremente de la cabaña. Al cabo de una hora, sus perros vuelven: estos fieles compañeros del cazador corren, llenando el aire con sus tristes aullidos, y se tienden á los pies del profeta.

¡Nada se sabe aún de Ronaldo! ¡Es la media noche! Moy se siente agitado por negros presentimientos, mientras que, inclinado sobre la llama moribunda, trata de rociar el fuego medio extinguido de la cabaña. Frecuentemente los perros hierguen las orejas é interrumpen sus tristes aullidos. Se agrupan alrededor de Moy y expresan su terror por medio del temblor de sus miembros y de sus sordos gruñidos.

La puerta se abre dulcemente y las cuerdas del arpa suenan por sí mismas, contestando con su sonido á cada pié ligero que toca el suelo. El bardo vé á la luz del fuego una mujer resplandeciente de hermosura, vestida de caza y cuyo verde traje, sembrado de rocío, dibuja los contornos graciosos de su cuerpo. Su frente parece helada; descubre el blanco marfil de su seno y se inclina sobre la vacilante llama, para secar las húmedas trenzas de su cabellera. Enrojece como una virgen tímida y dice con dulzura.

—Amable bardo ¿no has encontrado en el claro del bosque de Glenfinlás á una cazadora vestida de verde? Con ella vá un valeroso jefe de nuestras montañas. Lleva cargado al hombro el carex del cazador, y la banda de tartan flota á impulsos de la brisa.

—¿Quién eres? ¿Quiénes son esos que buscas?—pregunta Moy, mirándola con ojos asombrados.—¿Per qué vas errante á la luz de la Luna por el bosque de Glenfinlás?

—El castillo de nuestro padre proyecta su sombra sobre el lago profundo de Katrina que rodea numerosas islas con sus olas azuladas. Somos las hijas del fiero Glengyle. Nos hemos perdido esta mañana al venir á cazar el corzo, en el bosque de Glenfinlás, y la casualidad nos ha hecho encontrar al hijo del gran Mac Gillianore. Ayúdame á buscar á mi hermana y á lord Ronaldo, perdidos, sin duda, en los bosques. Yo no me atrevo á arriergarme sola en los senderos, porque en ellos, según dicen, se encuentran terribles fantasmas.

—Si—dijo el bardo—se encuentran fácilmente fantasmas; pero yo debo cumplir mi voto y acabar aquí la plegaria nocturna que he jurado pronunciar durante el sueño de los hombres.

—¡Ah! ¡En nombre de la dulce piedad, yo te pido que guíes á una cazadora solitaria. Es preciso que atraviese el bosque y que llegue antes del alba al castillo de mi padre.

—Consiento en ello; pero repite conmigo tres Ave María y tres Paternoster, besa la santa cruz, y entonces podremos emprender nuestro camino con toda seguridad.

—Eso es vergonzoso para un caballero como tú! ¡Cúbretela frente con la capucha del monje, que ese adorno es el que conviene á tus extrañas costumbres! En otro tiempo, en el castillo de Dunlathmon, tu corazón no fué de hiele para el amor y la felicidad; tu armoniosa lira cantaba los seductores hechizos de Morna, y hubieses hecho todo género de sacrificios por una sola de sus sonrisas.

Los ojos del bardo brillaron esprimido á la vez su cólera y su espanto.

Sus negros cabellos se erizaron sobre la cabeza, y su tez cambió repetidas veces de color.

—Y tú,—preguntó—mientras yo cantaba á Morna y al amor, junto al hogar de Dunlathmon, deslizabas tu sombra, per entre el hume del hogar ó sobre las alas de la tormenta? Né, nó: tú no perteneces á una raza mortal, ni eres la hija del viejo Glengyle. Tu madre fué el hada de los terremotos, y tu padre el rey de las miasmas.

Moy repitió tres veces la antifona de San Oran y otros tres la poderosa plegaria de San Filan. Volvióse en seguida hácia el horizonte oriental y sucedió su cabellera negra. Después, inclinando sobre el arpa, le arrancó los acordes más seductores. El eco sorprendido repitió aquella armonía misteriosa y mágica, que se unía al murmullo de los vientos.

El irritado espíritu cambió de forma, y su estatua se hizo gigantesca: luego, uniéndose a la tormenta que comenzaba a rugir, desapareció, después de haber exhalado un grito horrible.

Las nubes se desaharran: el granizo y la tormenta azotan la cabaña, la destruyen y cubren la tierra con sus restos. Sin embargo, al bardo no le ha movido un solo cabello el viento, ni le ha mojado la lluvia. Ardientes carcajadas se mezclan al mugido de la tormenta: el bardo las eye pasar por encima de su cabeza y van á espirar en el Norte. La voz del trueno sacude el bosque en el momento en que cesan estos gritos sobrenaturales, y una lluvia de sangre extingue los tizonas, medio consumidos.

El bardo vé caer un brazo cuya mano sostenía una espada, y después una cabeza separada del tronco; de estos miembros brota la sangre todavía caliente. La cimera de Benemern ha adornado con frecuencia esta cabeza durante los combates: aquella mano ha repartido golpes terribles cuando la sangre de los sajones teñía de púrpura las ondas del Toith.

¡Maldición sobre los sombríos arroyos de Momeira! ¡Maldición sobre el festivo valle de Glenfinlás! ¡Nunca el hijo de las montañas de Albion, vendrá á gastar en él las flechas de su carcaj. El fatigado peregrino, procurará evitar su sombra cuando le hiera el encendido sol de Mediodía, temeroso de ser presa de las crueles hadas de Glenfinlás.

¡Para nosotros todo ha concluido! No encontraremos un asilo detrás del escudo del jefe de Claugillan: no guiará en adelante nuestros guerreros al combate, y solo nos veremos condenados á contar su himno fúnebre. ¡Ah! ¡Lloremos al jefe valeroso. El orgullo de los hijos de Albion ya no existe: el árbol soberbio de Glenartney cubre la tierra con su tronco derribado.

No volveremos á ver á lord Ronaldo!

Walter Scott.

Sueltos de miscelánea.

Cabildo municipal. Reunidos ayer bajo la presidencia del Sr. Zayas, los señores Gomez (D. Emilio y D. Eduardo), Alonso Pineda, Bessières, Endérica, Martín Adame, Rada y Lopez Salvatierra, aprobaron el acta de la sesión última y adoptaron los siguientes acuerdos:

Que se proceda á incoar el oportuno expediente de expropiaciones segun se ordena por la Direccion general de Instruccion pública, á fin de llevar á efecto la restauracion del Arco de las Orejas, haciéndose dos valoraciones: una de lo que costaría aislar el Arco, y otra permitiendo continúen las edificaciones adosadas á aquel; que se otorgue escritura de redencion de los censos impuestos á los solares *Capuchinos* y *Carmelitas Calzadas*; que se considere como definitiva la línea acordada para la calle de la Faltriguera; que continúe cobrándose por administracion el arbitrio sobre la aduana del pescado; aprobar una cuenta de 48 pesetas, importe de medicinas facilitadas á enfermos pobres; que se satisfagan 396'40 pesetas, suma á que ascienden los suministros hechos por la Caja de recluta á individuos declarados exentos; facultar al Sr. Alcalde para que designe las personas que han de componer la comision de aforos; que se consulte á la comision de Pósitos, acerca de la conveniencia de invertir en trigo el metálico que se recaude, y que se autorice la instalacion de puestos de frutas en la plaza de Biharrambra, y no se consienta en Puerta Real y calle de Mesones.—Se levantó la sesión.

Descanse en paz. Anoche falleció repentinamente el Sr. D. Francisco Cazorra, persona muy apreciada en esta ciudad.

Traslacion. Ha sido destinado á la estacion telegráfica de Málaga el aspirante de la de Granada, D. Miguel Serrano.

La caña de azúcar. Segun carta de Motril, los frios están causando grandes estragos en aquella vega; gracias á los fuertes vientos no llora Motril su ruina, mas en tanto que no hueva, la intranquilidad es grandísima. El termómetro ha marcado de 3 á 5 grados centígrados sobre cero y una noche ha bajado á cero; se teme que las cañas se hielan, como segun se dice ha sucedido en Almuñécar y en Castell de Ferro, donde se ensayaban este año.

La Donadio en Roma. La célebre diva, que ha alcanzado en el teatro Cortanzo de Roma entusiasmas ovaciones, ha estado á punto de perder la existencia en la última representacion de *Dinorah*. El caso lo refiere así un periódico musical:

«Al final del acto segundo, cuando Dino-

rah baja de la colina, para el admirable terceto de la tormenta, una de las tablas que forman la senda, mal sujeta, se desprendió, arrastrando á Srta. Donadio, quien se hubiera herido gravemente á no haber acudido el tener Clodio á sostenerla á tiempo para evitar el golpe de la caída. A pesar de eso la simpática artista recibió contusiones en el rostro y en un pié. La grande artista, con una admirable serenidad, se levantó rápidamente y tranquilizó al público en medio de los más entusiastas aplausos. La ópera continuó hasta el fin, sin que la Donadio diese el más leve indicio del sufrimiento que le causaba su pié, notablemente hinchado. Sin embargo, ha tenido que guardar cama por algunos dias.»

Mucho nos alegramos de que el percance no haya tenido funestas consecuencias.

La guardia civil. La de Pitres, ha denunciado á un hombre que introdujo para que pastasen en el monte público varios ganados.

Un artista granadino. La prensa de la Coruña, como la de todas las ciudades en donde el notable barítono granadino Sr. Arcos, canta, le dedica grandes elogios.—En Granada, hace ya tiempo hay grandes deseos de oírle y quizá ahora se vean cumplidos, pues se nos dice que es casi segura la formacion de una buena compañía de zarzuela dirigida por el celebrado cantante.

Viajero. Ayer suspendió su marcha á Madrid, para donde saldrá hoy, el antiguo redactor de *La Lealtad* D. Francisco de Paula Alderete.

Ornato. Por la alcaldía, se ha dispuesto la demolicion de la casa núm. 15 del Realejo alto, en término de tercero dia, procediéndose en caso contrario al derribo de oficio.

Vacante. Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Nívar.

Casos y cosas. Dos hermanos riñeron ayer, resultando los dos con heridas leves.

Por embriaguez y escándalo ingresaron en el arresto tres hombres.

De potencia á potencia. Cuando despues del almuerzo salió del hotel el príncipe imperial, hallábase á la puerta, donde le esperaba la comitiva, el tan característico gitano conocido con el apodo de *Chorro é jumo*, cuyo traje pintoresco le llamó tanto su atencion que, antes de subir al carruaje, se detuvo para contemplarlo. El gitano, viéndose objeto de la imperial curiosidad, se des-cubrió, pero el príncipe, con insinuante ademán, le dijo:—No; ponte el sombrero. Obedeció el gitano, sin poder dominar la risa que le causaba, sin duda alguna, la satisfaccion de verse en medio de la régia comitiva caballero cubierto ante el imperio alemán, mientras el príncipe le contemplaba sonriéndose tambien al ver su cómica actitud y su risueña expresion.

—¿Y qué eres? le preguntó al fin el príncipe.

—Yo soy, le respondió aquel mordiendo-se los labios, el rey de los gitanos.

—¡Ah! exclamó el príncipe riendo, entonces somos colegas.

Alcalde. Hoy ha salido para Guadix D. Manuel María Minagorre.

Diputado. Hoy sale para Orgiva don José García Moreno.

El arco de las Orejas. La Direccion general de Instruccion pública ha expedido una real orden recomendando al Ayuntamiento de Granada que se instruya expediente para tasar las expropiaciones de los edificios colindantes del Arco de las Orejas, y una vez conocida la tasacion, expropiarlos y reconstruir el monumento.

Comisiones. El viernes próximo, á las ocho de la noche, se reunirán, en el Gobierno civil, las comisiones que se nombraron para estudiar la mejora de los intereses materiales de Granada y su provincia.

Errata. El modelo adquirido por el Príncipe, en casa del Sr. Fernandez Castro, le costó 38 duros, y no 15, como erróneamente se decía en el número de ayer.

Telegrafos. La tasa para los despa-

chos telegráficos que hayan de cambiarse entre la península y las estaciones de Canarias, será la misma que rige en el interior con una sobrelasa de 50 céntimos de peseta por palabra.

Asuntos militares. Ha sido destinado á la comandancia de Granada el sarabiero Fulgencio García.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado hoy una real orden autorizando á los capitanes generales de los distritos para conceder licencias de Pascuas.

Esta disposicion comprende las siguientes reglas:

Los jefes y oficiales que en presencia de las necesidades del servicio, obtengan licencia, se les concederá con todo el sueldo.

Se hace extensiva esta disposicion á las clases de tropa siempre que sus respectivas familias residan en puntos inmediatos á las vías férreas, limitándose el número á cuatro por compañía, escuadron ó batería.

Estas licencias se concederán por término de un mes, pudiendo comenzar á disfrutarlas desde el 15 al 31 del actual, en el concepto de que todas las clases, sin escepcion, pasarán como presentes la revista de enero próximo, y presentes las del mes de febrero siguiente, entendiéndose las que se concedan á los individuos de tropa serán con goce de haber y pan.

Efectos timbrados. El dia 31 del corriente mes se retirarán de la circulacion los efectos timbrados que llevan designado año, ó sean los siguientes: Papel timbrado; Idem de oficio para tribunales; id. de id. para la venta pública; pagarés de Bienes nacionales; papel de pagos al Estado; timbres móviles de las 12 clases; id. especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

El plazo que se fija para el canje es improrrogable despues del 31 de Enero próximo.

Ecos de la prensa local. Ha reaparecido *El Telon*, habiendo reaparecido extraordinariamente sus condiciones materiales. Publica una gran lámina, representando las armonías democrático fusionistas, y contiene varios artículos y versos, impregnados de chistosa sátira.

El número 4 de la *Revista granadina* es muy interesante. Hé aquí su sumario: «GRANADA, E. Galvez.—FRAGMENTO DE UN POEMA, M. Reins.—LA MORALIDAD EN LOS PUEBLOS, M. Martín Vazquez.—ME CONSTA... (poesía), A. Ramos Carrion.—CAPRICHOS, N. M.^a Lopez.—LA MUERTE DE UN ANGEL, (poesía), A. del Arco.—DEMÓSTENES (conclusion), J. Contreras.—CURIOSIDAD (poesía), J. Amoretti.—CAVILACIONES, M. M. Vellido.—FLORES Y ESPINAS (poesía), N. Carrero.—POR UN SUSPIRO, P. Gutierrez Molgado.—MI RETRATO (poesía), R. Guerrero.—MOVIMIENTO CIENTÍFICO LITERARIO.—NOTAS SUELTAS.—VARIEDADES.»

El Genil ha suspendido su publicacion. He aquí lo que dice acerca de esto el *Diario*: «Nuestro querido amigo y compañero el director de *El Genil* ha tenido la desgracia de perder á su bondadoso padre, como ya saben nuestros lectores. Este golpe tremendo para un hijo cariñoso como el señor Calderon Oria, ha quebrantado su salud. Por esta causa principalmente, y por otras circunstancias especiales se suspende la publicacion de tan ilustrada revista decenal, que aparecerá de nuevo en el próximo mes de enero.»

La Lealtad escribe ayer un largo suelto, del que se deduce que no está conforme con las doctrinas filosóficas que emite el Sr. Vega Armentero en el artículo *Ante un cadáver* que insertaba anteayer *EL DEFENSOR*. Ignoramos si el autor de dicho artículo se detendrá en responder á las impugnaciones del colega, cosa que no nos corresponde á nosotros, puesto que la redaccion no es solidaria de los escritos que van la luz con firma al pié, y menos todavía de los que, tambien firmados, se reproducen de otros periódicos. Aparte de esto, que es justo repetir, pues por lo visto el colega lo ignora, las agresivas y extemporáneas recriminaciones que *La Lealtad* nos dirige demuestran su

apasionamiento y su falta de la tranquila serenidad que deben presidir en todos los debates, y más aún en los que revisten un carácter puramente filosófico. Repose el anciano colega, modere sus impetus, que esas erupciones de bilis le sientan muy mal.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 12.—Recibido en Granada el 13 á la una de la madrugada.

La Gaceta publica un Real decreto nombrando delegado de Hacienda de Granada á D. Juan Oriol que, actualmente, lo es de Madrid.

Están acordados los nombramientos de senadores vitalicios.

El Corresponsal.

PROSPECTOS. En la imprenta de este periódico (Campillo bajo, núm. 6,) se hacen, con toda prontitud y esmerada perfeccion y á precios sumamente equitativos, prospectos para anunciar los artículos que se hallan á la venta en los establecimientos comerciales. Dichos prospectos dan un resultado excelente; cuestan poco, y excitan mucho la curiosidad y el deseo de los compradores.

Cartera del comercio.

Notas útiles. Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que en el almacén de comestibles de D. Antonio Pujazon, calle de Boteros, número 1 y 3, se acaba de recibir una partida de manteca superior de Hamburgo, á 10 reales libra, de la acreditada casa de los Sres. Robinow é hijos, y latas de quilo y medio quilo, para regalos; queso superior de Holanda, á 6 reales libra. Tambien se ha recibido almendra, pastañeta, orejones, pasas moscatel, rica manteca del país, imitada, de superior calidad.

Un caso extraordinario.

La Voz de Galicia, periódico de la Coruña, refiere el siguiente hecho, que ha de dar lugar á diversos comentarios:

«En la mañana de ayer, viernes, ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Bardeos, el vapor correo *Orenoque*, de las Mensajerías marítimas.

Desde la noche anterior habia circulado la noticia de que en dicho buque venia el cajero de la tesorería de Hacienda de San Sebastian, D. José Andrés Ozores, fugado hace pocos dias de aquella poblacion, despues de haber defalcado veintitantos mil pesos de las arcas del Tesoro.

Estos rumores no debian carecer de fundamento, puesto que en el acto de fondear dicho buque, se presentaron á bordo los inspectores de orden público acompados de seis vigilantes, los cuales, despues de pasar una especie de revista de inspeccion á los 450 pasajeros que conducia, y reconocer el *Orenoque* desde los pañoles hasta las gávias, encontraron un pasajero dormido ó aparentando dormir en un camarote de segunda cámara, cuyas señas parece que coincidian con las del cajero de San Sebastian.

Este sugeto declaró ante los inspectores de orden público llamarse D. Venancio Artola y ser dependiente de una administracion de loterías de Tolosa: registrado con toda escrupulosidad, se le encontraron únicamente seis mil reales en billetes del Banco de España, careciendo de documentos que acreditaran sus personalidades: no llevaba equipaje de ninguna clase.

Sospechando el primer inspector Sr. Sesña, que el sugeto en cuestion fuese el mismo á quien se perseguia, pidió permiso al capitán del vapor para conducir á tierra y á disposicion del señor gobernador civil de la provincia, al llamado D. Venancio Artola, pero el referido capitán se opuso á esta pretension fundado en que, sin orden especial de su cónsul, no podia permitir se detuviese á un pasajero que venia bajo la salvaguardia del pabellon francés. Estas mismas manifestacion espuso la casa consignataria de los señores Herce y Alsina.

Contrariado el inspector de orden público,

dirigióse á tierra y puso en conocimiento del señor gobernador civil lo que acontecía, disponiendo esta autoridad pasase á bordo el secretario Sr. Gomez Zaragoza, en tanto el Sr. Seseña se dirigía á casa del señor conde de Sequier, vice-cónsul francés, con objeto de recabar una orden para detener al ya mencionado Artola; pero el representante de la nacion francesa se negó á tal peticion si no se le manifestaba de una manera clara y terminante que el sujeto que se pretendia detener era el mismo cajero de San Sebastian.

En vista de esta contestacion, retirárase del buque los agentes de la autoridad civil, y el vapor *Orenoque* levantó anclas á las cinco de la tarde, siguiendo su viaje con rumbo á Lisboa y Buenos-Aires, en tanto que por el gobierno de provincia se telegrafaba á San Sebastian, Tolosa, Lisboa y Madrid.

El conde de Solms.

Las relaciones entre las cortes de Alemania y España, cordiales é íntimas hoy como no lo han sido nunca, han dado gran importancia al conde de Solms, que es, como nuestros lectores saben, el representante de Alemania en Madrid.

El conde de Solms es alemán, pero no lo parece: fuera de la talla, que es alemana, la expresion de su rostro, sus modales, hasta su manera de andar, son más de parisiense que de tudesco. Seguros estamos de que el diplomático no echará á mala parte esto de que afrancesemos su persona. Se puede ser alemán de nacimiento y de corazón, y tener por circunstancia rara, como tiene el conde de Solms, la distincion y la elegancia francesas.

Nació el conde de Solms en Sajonia, de una antigua familia señorial, en el año 1825. Como todos los hijos de las familias nobles de aquel país, abrazó, siendo un niño todavía, la carrera de las armas, ingresando como oficial en el regimiento de Guardias de Corps. Siguió en la milicia hasta el año 1856, en que, convencido de que sus aficiones y aptitudes eran más civiles que militares, ingresó en el cuerpo diplomático.

Su ilustracion, que era muy vasta, y su claro talento, le abrieron pronto camino en su nueva carrera. Fué nombrado secretario de la legacion en Dresde, y despues de la Hannover: pasó de allí con el mismo cargo de secretario á San Petersburgo, de allí á Viena, y por último, en 1863, fué nombrado primer secretario de la embajada de Prusia en Paris, y dos años despues consejero de la misma.

Estalló la guerra franco-prusiana, y el diplomático volvió á su antigua profesion. Hizo la campaña al lado del príncipe Federico Guillermo, á cuyo cuartel general estaba agregado.

Hecha la paz, fué designado para representar al imperio alemán, como ministro plenipotenciario en Rio-Janeiro. Fué despues nombrado embajador en Dresde, y desde diciembre de 1878 se halla entre nosotros con el carácter de embajador del imperio de Alemania.

Esto es lo que se refiere al diplomático; cuanto al hombre de sociedad, todos los que han cultivado su trato dicen que lo tiene amabilísimo, que posee una ilustracion nada comun, y un gusto exquisito para las artes, las cuales cultiva, especialmente la pintura, con bastante fortuna.

Un nuevo cometa.

Los astrónomos han pronosticado ya la reaparicion del cometa de 1812.

Por lo demás se puede asegurar que el pequeño cometa hallado por Mr. Brooks el dia 2 de Setiembre último, no es otro que el conocido por el nombre de Pons, por llamarse así el individuo que lo descubrió en 1812.

El tal Pons no era astrónomo: ocupaba solamente la plaza de conserje en el observatorio de Marsella.

El conserje era quien daba notoriedad al establecimiento. La situacion de Pons llegó, pues, á ser difícil. Más de una vez se le dió

á entender de un modo encubierto que era preciso dejar las excursiones celestes y ocuparse con más asiduidad al manejo de la escoba y del plumero.

Pons tenia un protector entusiasta: el baron de Zach.

Este le sacó del observatorio de Marsella, proporcionándole una plaza de auxiliar de astrónomo en el observatorio de Palermo.

Pons falleció en 1825; pero murió contento por haber realizado el sueño de toda su vida. Murió siendo astrónomo.

La órbita del cometa de 1812 fué calculada por Euke, el cual le señaló un periodo de setenta años.

El cometa volverá, pues, á su tiempo, y confirmará los cálculos del astrónomo de Berlin.

En 1812 el cometa presentó al principio la apariencia de una nebulosa irregular, y despues se hizo poco á poco viable á la simple vista.

Tal se ha presentado ahora. El dia 14 de Setiembre último el diámetro del núcleo era de 54 y la cola tenia ya un desarrollo de 2° 17:

Segun la efemeride de Schulhof y Bosert, el brillo del cometa irá en aumento y alcanzará su perihelio á fines de Enero de 1884.

Es probable, pues, que todo el mundo podrá ver dicho cometa en los últimos dias de este año y en los primeros del año próximo venidero.

La república modelo.

El mensaje del presidente de los Estados Unidos al Congreso que cada año ofrece menos interés, pues ya se reduce á una mera formalidad, contiene sin embargo, algunos párrafos que merecen atencion. Aparte el que se refiere á las dificultades con España por cuestiones aduaneras en Cuba y Puerto Rico, cuyo asunto conocen los lectores, el más interesante es el relativo al estado económico del país, que es en realidad sorprendente.

Ninguna nacion ha hecho conversaciones tan repetidas de sus rentas ni ha presentado tales excedentes de riqueza en su presupuesto. El 3 por 100 va á ser reembolsado enteramente; el 4 y el 4 y 1/2, que no pueden ser convertidos ó rescatados sino dentro de algunos años, se consolidan cada dia más.

El año próximo, suponiendo que no se reduzca ningun impuesto, el presupuesto saldrá con un *superavit* de 300 millones de pesetas.

Este año el excedente ha sido de cerca de 200 millones de pesetas, no contando 225 de pesetas que se han aplicado á la amortizacion de deuda.

El número de inmigrantes continúa excediendo de seiscientos mil cada año. El comercio crece por todas partes, á pesar de los derechos protectores con que se continúa gravando casi todas las mercancías extranjeras; la agricultura, la industria, los ferrocarriles se desarrollan de más en más y la poblacion pasa ya de 55 millones de habitantes.

El presidente Arthur propone en el mensaje que se apliquen los sobrantes á reformar la marina militar y armar mejor las costas, no para entrar en lucha con nadie, sino para defender sus puertos, proteger el comercio y mantener el honor nacional.

El ejército de esta nacion de 55 millones de habitantes, alcanza la cifra de 25 000 hombres.

¡Pueblo feliz, que no necesita ejército y tiene que echarse á discurrir en qué gastará lo que le sobra!

Cartera oficial.

Boletín oficial del dia 12. GOBIERNO CIVIL DE GRANADA.—El dia 16, á las doce de la mañana, se subastará el disfrute de bellotas de Pampaneira, Jérez, Supertújar, Trevolez, Bórchales, Buequistar, Polopos, Dubion, Cádiz y Lareoles.—Por término de 30 dias se avisa á los interesados que va á procederse á formar el expediente de travesía de la villa de Orgiva, correspondiente á la carretera de Talará á Albuñol.

JUZGADOS.—El de Loja venderá en subasta el 20

del actual una casa en Zagra, calle de los Huertos. UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Por concurso de traslacion se proveerá en Málaga la escuela de niñas de Benagalloon, dotada con 417 pesetas.

AYUNTAMIENTOS.—El de Granada abre una informacion con motivo de la construccion de un matadero de cerdos (edicto publicado ya íntegro por EL DEFENSOR.

Servicio de la plaza para el 13 de Diciembre de 1883.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Tadeo Camino Alvarez, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitan de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el Teniente Coronel Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.* Sobrante de autayer, 1280 fanegas; entrada de ayer, 150. Total existencia de ayer, 1380.—*Venta:* A 11 pts. 75 cént. la fanega, 42 fanegas.—A 12 pts. 00 cént. la id., 60 id.—A 12 pts. 25 cént. la id., 131 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 172.—A 12 pts. 75 cént. la id., 86 id.—A 13 pts. 00 cént. la id., 58 id.—Total vendido, 549 fanegas.—*Balance:* Existencia, 1380 fanegas.—Vendido, 549 id.—Sobrante para hoy, 831.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 6 pts. 00 cént. á 6 pts. 25 cént. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 pts. á 11 pts. 00 cént. la id.—Maiz, de 11 pts. 00 céntimos á 11 pts. 50 cént. la id.—Yeros, de 10 pts. 75 cént. á 11 pts. 00 cént.

Matadero público. Precios de la baja del dia 10.—Carnero, 1'36. Vaca, 1'50. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 13.—Santa Lucía, vírgen y mártir.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion; á las once hay funcion, predica D. José Salvador Barrera, á las cuatro se hace la novena y predica D. Benito Ferré.—La misma novena se hace en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, San José, las Comendadoras y Santa Isabel.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve, mise solemne.—En la Piedad, á la oracion, ejercicios de devocion al Niño Jesus.—*Visita de la Corte de Maria*—Ntra. Sra. de los Remedios, iglesia de Capuchinas.—El dia 14 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Inmaculada Concepcion.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

11 de Diciembre 1882.

Atendiendo á la ansiedad natural que supongo en los lectores, y antes de ningun otro detalle estamparé esta frase:

Ya hay conciliacion...

No aseguro que sea sinsera y perenne, ni siquiera que lleve bien el nombre, pues mejor se adecua el de armisticio; pero en el fondo existe concordia. ¿Cómo se ha llegado á ese resultado: Relataré lo que se oye.

Ayer escribí á V. cómo me retiré bien tarde de los círculos hasta recoger las últimas impresiones, que no podían ser más oscuras. Posteriormente llegó la noticia al salon de conferencias de que Sagasta estaba celebrando conferencia con Posada, lo cual negaban los amigos de aquel en estos ó parecidos términos: «eso no puede ser porque yo he visto á Sagasta á las cinco y nada sabia ni habia recibido aviso de ningun género, como que me ha dicho y autorizado para circular que si mañana el gobierno nada le anuncia, el dia doce reunirá á los ministros de su partido y el trece la mayoría para acordar conducta ante la del gabinete Posada.»

A pesar de esto, puedo asegurar á V. que la conferencia se celebró entre Sagasta y Moret en la casa de Abascal, de siete á siete y media. ¿Cuáles fueron los términos de la entrevista? Es imposible puntualizarlos por la sencilla razon de que tanto uno como otro personaje niegan que se vieran ayer, no obstante haber varios testigos de vista que juran y declaran con verdad haber visto salir primero á Moret y luego á Sagasta de la indicada casa. Y si hubiera duda, Abascal se ha encargado de desvanecerla. Parece que la negativa obedece á que no se diga que el ministro de la Gobernacion ha dado cuenta del discurso de la Corona antes al jefe de los fusionistas que á sus propios compañeros.

Positivamente no se conocen las bases de esta conciliacion; pero yo voy á ver como pongo á los lectores en camino de averiguarlas fácilmente. En primer término transcribiré las palabras que hoy á las doce he oido al

Sr. Sagasta, quien interrogado y apremiado á hablar, dijo: «Está hecha la conciliacion conforme á mis deseos que no son otros que traer al sostenimiento de la monarquía el mayor número de fuerzas posible de entre la democracia, pero no para que esta se enseñoree y domine, pues antes está el Rey. Respecto de la conducta que sigan los elementos de la mayoría no he de decir una palabra, ni tampoco la forma ó modo como se desarrollarán los sucesos.»

Despues de esta declaracion añadiré lo que he oido á ex ministros constitucionales, es á saber: «hay si conciliacion más aparente que real, pues todo depende de la conducta del gobierno: se hablará de sufragio en el discurso y de reforma constitucional, pero no se pensará en realizar ninguna de estas promesas por ahora sino cuando haya sazon, y la sazon se diferirá. En suma, que tenemos ministerio para meses.»

Hasta hace un instante continuaban los ministros reunidos en Consejo. Los que mejor piensan han expuesto el programa de este Consejo en la forma que voy á apuntar, pues el correo no se detiene para que yo pudiera confirmarlo luego de terminado. Lo primero que se hará es dar cuenta del discurso de la Corona, que será aprobado unánimemente y luego el Sr. Posada expresará su seguridad de que Sagasta acepta el documento, y por tanto que habrá reunion de mayoría, proposicion de mesa de Congreso y perfecta concordia. Además de esto y del despacho ordinario y urgente, quedará acordada la mesa del Senado, cuyo presidente es el duque de la Torre que llega pasado mañana, y nombrado alcalde de Madrid el señor Abascal (acaso esto no se confirme).

He ahí lo que he adquirido para escribir esta carta que cierro aquí, porque se cierra el buzón. Lo principal está dicho. Luego viene decreto de la *Gaceta* creando una escala general de todos los sargentos segundos de infantería, desapareciendo los escalafones en los cuerpos.—El círculo mercantil prepara banquete á los ministros libre-cambistas; muy bien el meeting anoche presidido por Figuerola.—Poco de órden público.—Bolsa mejor.—F.

Noticias nacionales.

Dicen de Priego (Galicia) que en un armario próximo á un altar de la iglesia de San Pedro, se ha encontrado en pedazos, y colocado en un cajon, un cadáver cuya descomposicion indica que el hecho violento que produjo la muerte ocurrió hace dos ó tres meses. El armario estaba cerrado, y ni el cura ni el sacristan sabian donde estaba la llave. El juez de Priego trabaja activamente para aclarar el caso.

Noticias extranjeras

Berlin, 11.—Se da smente la noticia de una próxima entrevista de los emperadores de Rusia, Austria y Prusia.

El ministro de Cultos ha salido para Roma, donde es esperado el príncipe Federico Guillermo.

Roma 11.—Los periódicos anuncian que están ya preparadas las habitaciones en el palacio del Quirinal para el príncipe heredero de Alemania.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy jueves 13 de diciembre.—La comedia en un acto, A LAS PUERTAS DEL CIELO.—El juguete cómico nuevo en un acto, ¡AY QUÉ TIJO!—El juguete cómico en un acto, ¿QUIÉN SERÉ YO?—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 6 mrs.—Palaiso, 2 rs. y 8 mrs.

Sucursal del Banco de España EN GRANADA. A esta Sucursal se la ha autorizado para librar á ocho días vista á cargo del Banco Central y las demás establecidas, al cambio fijo de 15 céntimos por ciento, beneficio para la propia Sucursal. Granada 10 de Diciembre de 1883.—El oficial secretario, Julian Pizano.

Traspaso. Se hace de una tienda.—Calle de San Anton, número 81.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS
PISETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.
10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
acido, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Éstanse catálogos ilustrados con listas de precios.

D. MIGUEL LOPEZ GUERRERO
PRIMER PROFESOR CALLISTA
de esta capital. Dicho profesor extrae, sin dolor ni sangre, los callos, ojos de gallo, uñas dañadas y gabilanes.—Para que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tal beneficio, mis precios son módicos: ofrece su gabinete, Navas, 32, pral.

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujeción á los órdenes de arquitectura.—También se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marquetería en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y molda la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para sillerías y otros objetos, y se hacen molduras risadas.—Gomez 19.

LIBRERIA MADRILEÑA, Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislación, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufo.—Los precios son los mas baratos de Madrid.

LA EQUIDAD, Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91.—Con este nombre acaba de abrirse al público un almacén de maderas, donde pueden surtirse toda clase de artesanos y particulares, seguros de encontrar en él cuanto necesiten, con economía y bondad, ya en maderas del país cuanto extranjeras, desde el chopo al palo santo.—También se alquilan maderas para andamios y apuntalados.—91, Elvira, 91.

FABRICA CATALANA, MENDEZNUÑEZ, Generoso de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y tolan paraguas.

TENIRSE el cabello con el Agua Romana que no tiene rival entre cuantos tintos existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Se vende, farmacia de D. Nicolás Pontes, calle de San Juan de Dios. Los pedidos al por mayor, á D. Felipe Alcázar, Campos, 6, Cartagena.

LA SULTANA, En éste acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno.—Abrigos, mantelotas, pardaus últimos modelos, sayas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricottina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes.—Gran surtido en artículos de caballero, gergas, vicuñas, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estación.

IMPORTANTE, Compra y venta de muebles situada en la fábrica de jabón, calle de Elvira, núm. 83.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é ininidad de objetos imposibles de enumerar.
Grandes existencias en sillerías de delicado gusto y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.
Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y sillerías y un excelente surtido de taflletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

GUANO SAN GOBAIN, Abono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distintas exposiciones abtenidos.—Composicion del referido Guano San Gobain:

- Potasa (considerada arkidra) . . . de 3 1/2 á 4 1/2 por 100.
- Amoniaco . . . > 8 á 9 por 100.
- Fosfatos todos asirailables . . . > 20 á 22 por 100.

Precios al contado, 19 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez.—Oficina central, Recogidas, 6, principal.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS Y LA ESENCIA DE ZARZA del Dr. Borrell.
Son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones, Flujo blancos por más rebeldes é inveterados que sean.—16 rs. el frasco de 75 cápsulas y 4 rs. el frasco de zarza.
EL ROB DEPURATIVO YODURADO del Dr. Borrell.
Es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, berrugas, manchas de la piel, dolores, cárries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.
Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—Granada: en las principales boticas y droguerías.

GINNASIO HIGIÉNICO
de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.
SE VENDEN cuatro magníficos estrados y otros varios muebles, en la calle Darro del Campillo, núm. 3.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

	VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Ajerezado seco	75	7	Anisado superior	110 40
Lágrima	75	6	Id. dulce muy	55 5
Pedro Jimenez	70	6	acceptable	55 5
Tinto añejo	70	6	Id. seco	60 7
Amontillado pálido	60	6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Dulce de color	60	6	Id. de 3/4 de litro	10
Blanco añejo	50	5	Id. de 1/2 litro	7
Blanco seco	36	4		
Tinto seco	36	4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.	

También se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica.
Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS, San Matias, núm. 2.—En este establecimiento se venden mantecados, polvorones, roscos de manteca, id. de vino, id. de aguardiente, licores y vinos del país y extranjeros, manzanilla fina y olorosa á 10 rs. botella; se sirven almuerzos, comidas y cenas en comedores independientes. Se admiten encargos. Todos los dias hay mesa redonda á las seis de la tarde á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se sirve esquisita paella.

PARDUSUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido coriadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en maripositas y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bezar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambía, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

INTERESANTE.—Acaba de llegar á esta ciudad el acreditado Francisco Cremades, que ofrece desde hoy á sus numerosos consumidores los legítimos turrónes de Guijena de todas clases, peladillas, avollanas y anises, que desde hace 48 años viene expendiendo en el cuarto núm. 1 de la posada de la Nave. Se advierte al público que no se deje engañar, que éste es el único Cremades que vende turrónes en Granada, calle de la Alhóndiga, posada de la Nave, núm. 1.

ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS de Antonio Solá.—En dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjero. Los hay de todas clases, desde el precio más módico á los más superiores, de lujo y de la más alta novedad. Se venden á plazos reducidos, y pagando al contado se hacen grandes rebajas.—Para más permaneros, dirigirse calle de San Miguel Alta, hoy Hernan Perez, número 1, al final de la calle de la Cruz.—Nota. Se admiten cambios en los pianos y se hacen descuentos en las piezas de música.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofreco su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—Nota.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el niño (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.



GARANTÍAS.
Capital social 48.000,000 de Rvn. efectivos.
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominal sino efectivo es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 67.332.856 88 rvn.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANORBO.—Oficinas, calle del Estribo, 6.

ANTONIO MOLINA, Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Brandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha previsto de un excelente maestro cortador de París.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa; venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases, efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Gránana.

SE VENDE un andanaje, tanto para taberna como para tienda. Alhóndiga, 9, darán razon.

LABRADORES, Para la presente época.—Bombas para trasegar vinos y aceites, así como toda clase de artículos de bodega; molinos para aceitunas, prensas á mano, hidráulicas y á vapor; rodillos de desternadores, rastrones, gradas y trescientas clases de harada... y en absoluto cuantas máquinas existen.—Pueden adquirirse dirigiéndose: Maquinaria Agrícola Industrial, Carrera de Genil, núm. 38.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al fecho, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujación de dentaduras en cañut sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cauchou. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

ALFOMBRAS de Abaca y Yute, felpitos terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos.
LA SULTANA.

SE ALQUILA una casa principal, calle de Navas, núm. 16.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje un número de La Ilustración Artística una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicación y que versan sobre Ciencias Literarias, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripción, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta centimos. La Ilustración Artística que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijáse á la Sucursal de Montaner y Simon, Párraga, 1, Granada.